

9594



877539

MSA

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. PLANIFICACIÓN SOCIAL Y ESTUDIOS
JFRS.DPR.GGA.

1029 106666



SECCIÓN 1ª Nº 4248 /

LAS CONDES, 10 JUL 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 8971 del 28 de diciembre de 2018, que puso en vigencia el programa **Fondos para Mejoramiento en la Comunidad 2019**; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 67 del 10 de enero de 2019; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 1549 del 09 de marzo de 2019; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 1964 del 23 de marzo de 2019; correo de 04 de julio de 2019; lo dispuesto en Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 2681 del 01 de junio de 2009 y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 1125 del 13 de marzo de 2014.

DECRETO

1.- MODIFÍCASE el programa **FONDOS PARA MEJORAMIENTO EN LA COMUNIDAD 2019**, Subprograma **"FONDO PARA MEJORAMIENTO DE OBRAS MENORES 2019"** puesto en vigencia mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 8971 del 28 de diciembre de 2018, según lo que se indica a continuación:

1.1 REEMPLÁZASE el texto del numeral I **DATOS DEL PROGRAMA, NOMBRE DE SUBPROGRAMA**
Numeral 3) que dice: **"FONDO DE MEJORAMIENTO DE OBRAS MENORES 2019"** por el siguiente:
FONDO DE MEJORAMIENTOS CONSTRUCTIVOS E INSTALACIONES 2019"

1.2 REEMPLÁZASE el texto de los numerales:
I Y II **IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN DEL SUBPROGRAMA** **"FONDO DE MEJORAMIENTO DE OBRAS MENORES 2019"**
III **OBJETIVOS DEL SUBPROGRAMA** **"FONDO DE MEJORAMIENTO DE OBRAS MENORES 2019"**
IV **OPERACIONALIZACION DEL SUBPROGRAMA** **"FONDO DE MEJORAMIENTO DE OBRAS MENORES 2019"**
V **COBERTURA DEL SUBPROGRAMA** **"FONDO DE MEJORAMIENTO DE OBRAS MENORES 2019"** por los siguientes:

I Y II **IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN DEL SUBPROGRAMA** **"FONDO DE MEJORAMIENTOS CONSTRUCTIVOS E INSTALACIONES 2019"**
III **OBJETIVOS DEL SUBPROGRAMA** **"FONDO DE MEJORAMIENTOS CONSTRUCTIVOS E INSTALACIONES 2019"**
IV **OPERACIONALIZACION DEL SUBPROGRAMA** **"FONDO DE MEJORAMIENTOS CONSTRUCTIVOS E INSTALACIONES 2019"**
V **COBERTURA DEL SUBPROGRAMA** **"FONDO DE MEJORAMIENTOS CONSTRUCTIVOS E INSTALACIONES 2019"**



2.- MODIFÍCASE el programa **FONDOS PARA MEJORAMIENTO EN LA COMUNIDAD 2019**, Subprograma **"SUBSIDIO PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS 2019"** puesto en vigencia mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 8971 del 28 de diciembre de 2018, según lo que se indica a continuación:

2.1 REEMPLAZASE el texto del numeral III OBJETIVOS DEL SUBPROGRAMA "SUBSIDIO PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS",

Letra b) Objetivo general que dice:

Contribuir a mejorar las condiciones de habitabilidad y calidad de las viviendas de vecinos de la comuna de Las Condes, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, económica, necesidad manifiesta o que requieran asesoría técnica para la ejecución de obras de reparación, mantención, mejoramiento y adaptación habitacional, **por el siguiente:**

Contribuir a mejorar las condiciones y calidad de las viviendas de vecinos de la comuna de Las Condes, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, económica, necesidad manifiesta o que requieran asesoría técnica para la ejecución de obras de reparación, mantención y mejoramiento.

Letra c) Objetivos específicos que dice:

Apoyar a vecinos en situación de vulnerabilidad o necesidad manifiesta que habitan viviendas con bajas condiciones de habitabilidad o calidad a través de mejoramiento de viviendas, especialmente a aquellos en situaciones de emergencia, movilidad reducida o discapacidad, **por el siguiente:**

Apoyar a vecinos en situación de vulnerabilidad o necesidad manifiesta que habitan viviendas con bajas condiciones de calidad a través de mejoramiento de viviendas, especialmente a aquellos en situaciones de emergencia, movilidad reducida o discapacidad.

- 3.- En todo lo no modificado permanece vigente lo establecido en el programa Fondos para Mejoramiento en la Comunidad 2019, puesto en vigencia mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°8971 del 28 de diciembre de 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

- SECLAN
- Depto. Finanzas (2)
- Depto. Administración
- DECOM
- Depto. Proyectos de Inversiones en la Comunidad
- Depto. Gestión y Presupuesto c/a
- Depto. Planificación Social y Estudios
- Oficina de Partes

